

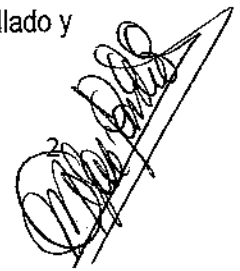
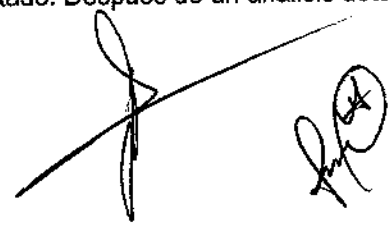
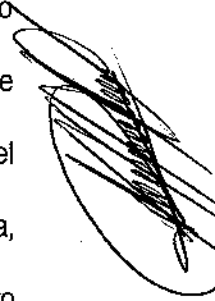
Acta Número: Ciento treinta y siete.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecinueve horas del día Quince de Agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la firma del Convenio de Coordinación que celebrarían por una parte, la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, "LA SECRETARÍA", y por la otra parte, el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos

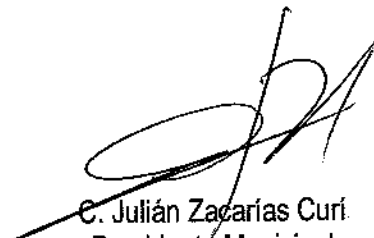
Elda y Hevia Li

regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Diecinueve horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la firma del Convenio de Coordinación que celebrarían por una parte, la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, representada en éste acto por su titular la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, en su carácter de Secretaria de Fomento Turístico, asistida en éste acto por el Maestro en Gestión de las Tecnologías de la Información, Ingeniero Civil Carlos Javier Ávila Pedraza, en su carácter de Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico, a quienes en lo sucesivo se les denominará como "LA SECRETARÍA", y por la otra parte, el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, representado en éste acto por el C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente Municipal de Progreso y el Ing. José Alfredo Salazar Rojo, como Secretario Municipal, a quienes de manera conjunta se les denominará como "EL AYUNTAMIENTO", y cuando actúen de forma conjunta se les denominará como "LAS PARTES". El cual tiene como objetivo establecer los acuerdos entre "LAS PARTES" para la aplicación de los Estímulos Fiscales Municipales de las contribuciones recaudadas por el Municipio de Progreso, de conformidad al artículo 13 del Decreto 33/2019 por el que se otorgan Estímulos Fiscales a los Inversionistas de Servicios e Infraestructura Turística en el Estado y a los artículos 6 Fracciones I inciso B y II Inciso C y 7 fracciones I inciso D y II Inciso C del Acuerdo SEFOTUR 1/2019, por el que se establecen los lineamientos para la aplicación del Decreto 33/2019 por el que se otorgan Estímulos Fiscales a los Inversionistas de Servicios e Infraestructura Turística en el Estado. Después de un análisis detallado y

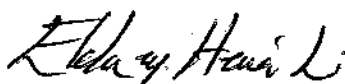
Eldy y Hani L.



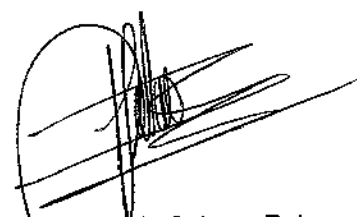
con fundamento en el artículo 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 55 fracción I, II y XV, 56 Fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Décima Cuarta Sesión Extraordinaria**, siendo las Veinte horas del propio día. Doy Fe. -----



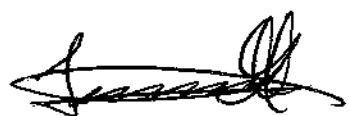
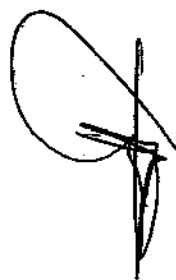
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



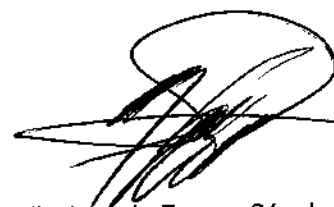
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



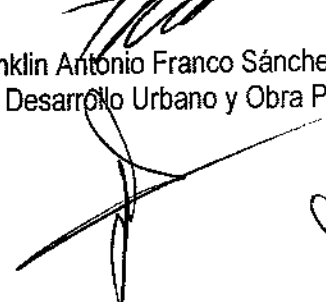
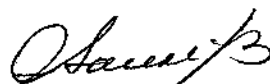
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Quince de Agosto del año 2019.